



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 3036.-

REF.: Nombra Directivo SECPLAN
Hornopirén, 10 de OCTUBRE de 2018.

VISTOS

- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- La Ley N° 18 883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

- Ley N° 20.742, publicada en el Diario Oficial de fecha 01.04.2014, que; “perfecciona el Rol Fiscalizador del Concejo; fortalece la transparencia y probidad en las Municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales”
- Decreto Alcaldicio N° 2083 / 06.05.15 REF. Crea Cargo En Planta Municipal según Ley N° 20.742
- Decreto Alcaldicio N° 1042 / 02.04.18. Acepta renuncia voluntaria de Srta. Evelyn Catalán Directora SECPLAN, Directivo, grado 8° EMS a contar del 02.04.2018.

DECRETO

1. **NÓMBRESE** en el cargo de Secretaría Comunal de Planificación, **SECPLAN, DIRECTIVO, GRADO 8 EMS.**, a la **Srta. GABRIELA YANET PALMA RUIZ. C. I N° 17. 297.485 - 6**, a contar del 10 de Octubre de 2018.
2. Cancélese a la Srta. PALMA RUIZ, las remuneraciones a que tenga derecho en conformidad a las disposiciones legales e impútese el gasto al Item; Gastos en Personal del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS (SIAPER) Y ARCHÍVESE.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY IBACACHE MUÑOZ
ALCALDE DE HUALAIHUE

FIM / GDS / lcb

Distribución:

- Interesado
- Carpeta Personal
- Finanzas Municipales
- Contraloría Regional de Los Lagos (SIAPER)
- Archivo.



Certificado de Registro

La Contraloría General de la República certifica que el documento DECRETO ALCALDICIO N° 3036, de 10/10/2018, de la MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE, ha sido registrado en el Sistema de Administración de Personal del Estado (SIAPER) de este Órgano de Control con fecha 11/10/2018.



Fecha: 11/10/2018, 16:48:47



d57e978752db539af440192ee5eb311e